

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local; 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultimamente y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y SUSCRIPTORES.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escámez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cavetano Corret y Mas, Fernando VII, 5; Rulio; v. Comp., Escaleras, 41, entrada por la de Agüa, 9; F. G. Bartrina, Tallers, 2.—PARÍS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

## LA PAZ DE MURCIA.

## CARTAS DE UN LOCO.

Al Exmo. Sr. D. Pascual Abellán.  
15 Enero 1881.

Muy señor mío y amigo; con algún retraso tuve conocimiento de su estimada, contestación a mi carta inserta en el número 6,933 de LA PAZ, y sería una desconsideración en mí no darle respuesta en lo que personalmente me atañe, dejando á la apreciación de otros ese agrupamiento de cifras, de las cuales, nada entiendo ni saco en claro más que el haber ingresado en el cofre fort del Municipio desde 1º de Julio de 1879 hasta fin de Diciembre último, un millón cuatrocientas setenta y nueve mil doscientas quince personas noventa y tres céntimos, ó sean unos seis millones de reales próximamente; y que ese dinero se ha gastado bien y fielmente en cubrir las atenciones de la casa; pero como en ese estado no veo si la situación del Municipio es ó no honorable, ni menos si tiene poco ó mucho que temer de antiguos y legítimos acreedores, de aquí el que nadie pueda opinar á esas cifras; mas sea de ello lo que quiera le felicito y me felicito también como murciano, porque V. con su buena gestión ha demostrado que los ingresos de nuestro ayuntamiento deben de hoy mas calcularse en unos cuatro millones al año, supuesto que en 18 meses nos dan un ingreso de seis próximamente.

Con ese dato, con ese antecedente crea V., amigo D. Pascual, que estoy seguro, segurísimo de que no han de faltar aspirantes á sustituirlo cuando llegue el caso, y no entre mis amigos sino entre los mismos que V. hoy tiene, y no cuento V. con mi persona, porque en mi condición de Loco estoy muy lejos de tales aspiraciones y puedo en verdad decir como el Mártir del Calvario que mi reino no es de este mundo.

Y aquí debiera terminar y no decir más palabra más, pero los dos últimos párrafos de su carta, y sobre todo el cariñoso abrazo que me ofrece para cuando llegue el momento de que vuelva á su campo, me obligan á ofrecerle uno muy sincero y leal para cuando V. y algunos otros vuelvan al en que antes de ahora militamos juntos con honra, y en el que realizamos fauces batallas y obtuvimos mas de una victoria sobre sus camaradas de hoy.

Verdadera es la máxima que V. cita, amigo mío, de sabios es mudar de parecer, y de locos como yo el permanecer fijos en sus principios y creencias, aun cuando esto les cueste dejar y perder todas las ventajas que con un poco mas de ductibilidad pudieran haber conservado, y esto es lo que ha sucedido.

Yo soy hijo de la escuela liberal y no me enséñalo ni á la propia conveniencia ni mucho menos á ninguna persona por alta y elevada que esté. Agradeció cuando se me dispensó un beneficio, pero no me creo obligado á sacrificar la honra y mis convicciones en el altar de la gratitud, no llego a tanto. Esto supuesto (imagina V. que podía yo seguir al lado del Presidente del Consejo de Ministros cuando en Dios y en mi anima creía que se lanzaba á toda brida por el dantillo de la reacción en cuyo extremo la experiencia me enseña que hay siempre un precipicio donde variá sumerjirse y desaparecer cosas que sinceramente yo quería. Pienso V. que yo por un ilustrísimo que no pretendo, ó por un bastón que tomé sin entusiasmo y dejé con alegría, era capaz de convertirme en perseguidor de la prensa, en amigo de las horadadas masas carlistas, en comensal de los que pretenden inundar España de corquillos y cogulladas, y en amoraloso compañero de los que aquí figuraban vergonzantes en las listas de contribuyentes para sostener la guerra carlista. Yo cuando vi á mi amigo el Presidente del Consejo, desparecer por ese camino no mude de parecer, sino que firme en mis creencias, constante en mis principios, fut á buses carlos donde los vea. (Sabe V. dónde).

Allí donde se encuentra un Martínez Campos, espada restauradora de la Monarquía de Alfonso XII y caudillo que acabó con las horadadas masas carlistas arrojándolas al otro lado del Pirineo, un Posada Herrera primer presidente del Congreso de la Restauración, eminentemente republicano y consecuente en sus principios de li-

## DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.

Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

## LA PAZ DE MURCIA.

## CARTAS DE UN LOCO.

Al Exmo. Sr. D. Pascual Abellán.  
15 Enero 1881.

Muy señor mío y amigo; con algún retraso tuve conocimiento de su estimada, contestación a mi carta inserta en el número 6,933 de LA PAZ, y sería una desconsideración en mí no darle respuesta en lo que personalmente me atañe, dejando á la apreciación de otros ese agrupamiento de cifras, de las cuales, nada entiendo ni saco en claro mas que el haber ingresado en el cofre fort del Municipio desde 1º de Julio de 1879 hasta fin de Diciembre último, un millón cuatrocientas setenta y nueve mil doscientas quince personas noventa y tres céntimos, ó sean unos seis millones de reales próximamente; y que ese dinero se ha gastado bien y fielmente en cubrir las atenciones de la casa; pero como en ese estado no veo si la situación del Municipio es ó no honorable, ni menos si tiene poco ó mucho que temer de antiguos y legítimos acreedores, de aquí el que nadie pueda opinar á esas cifras; mas sea de ello lo que quiera le felicito y me felicito también como murciano, porque V. con su buena gestión ha demostrado que los ingresos de nuestro ayuntamiento deben de hoy mas calcularse en unos cuatro millones al año, supuesto que en 18 meses nos dan un ingreso de seis próximamente.

Con ese dato, con ese antecedente crea V., amigo D. Pascual, que estoy seguro, segurísimo de que no han de faltar aspirantes á sustituirlo cuando llegue el caso, y no entre mis amigos sino entre los mismos que V. hoy tiene, y no cuento V. con mi persona, porque en mi condición de Loco estoy muy lejos de tales aspiraciones y puedo en verdad decir como el Mártir del Calvario que mi reino no es de este mundo.

Y aquí debiera terminar y no decir más palabra más, pero los dos últimos párrafos de su carta, y sobre todo el cariñoso abrazo que me ofrece para cuando llegue el momento de que vuelva á su campo, me obligan á ofrecerle uno muy sincero y leal para cuando V. y algunos otros vuelvan al en que antes de ahora militamos juntos con honra, y en el que realizamos fauces batallas y obtuvimos mas de una victoria sobre sus camaradas de hoy.

Verdadera es la máxima que V. cita, amigo mío, de sabios es mudar de parecer, y de locos como yo el permanecer fijos en sus principios y creencias, aun cuando esto les cueste dejar y perder todas las ventajas que con un poco mas de ductibilidad pudieran haber conservado, y esto es lo que ha sucedido.

Yo soy hijo de la escuela liberal y no me enséñalo ni á la propia conveniencia ni mucho menos á ninguna persona por alta y elevada que esté. Agradeció cuando se me dispensó un beneficio, pero no me creo obligado á sacrificar la honra y mis convicciones en el altar de la gratitud, no llego a tanto. Esto supuesto (imagina V. que podía yo seguir al lado del Presidente del Consejo de Ministros cuando en Dios y en mi anima creía que se lanzaba á toda brida por el dantillo de la reacción en cuyo extremo la experiencia me enseña que hay siempre un precipicio donde variá sumerjirse y desaparecer cosas que sinceramente yo quería. Pienso V. que yo por un ilustrísimo que no pretendo, ó por un bastón que tomé sin entusiasmo y dejé con alegría, era capaz de convertirme en perseguidor de la prensa, en amigo de las horadadas masas carlistas, en comensal de los que pretenden inundar España de corquillos y cogulladas, y en amoraloso compañero de los que aquí figuraban vergonzantes en las listas de contribuyentes para sostener la guerra carlista. Yo cuando vi á mi amigo el Presidente del Consejo, desparecer por ese camino no mude de parecer, sino que firme en mis creencias, constante en mis principios, fut á buses carlos donde los vea. (Sabe V. dónde).

Allí donde se encuentra un Martínez Campos, espada restauradora de la Monarquía de Alfonso XII y caudillo que acabó con las horadadas masas carlistas arrojándolas al otro lado del Pirineo, un Posada Herrera primer presidente del Congreso de la Restauración, eminentemente republicano y consecuente en sus principios de li-

bertas y órdenes, un Alonso Martínez gloria del foro y dñ la tribuna, un Vega Armijo y toda esa pléyada de constitucionales con su dignísimo Jefe y hombre de Estado Sagasta, que juntos y unidos en aras de la Patria y de la libertad intentan dñ levantado espíritu hacer una verdad el sistema constitucional entre nosotros. Yo estoy con lo más ilustre de los hombres que bajo la dirección de don Leopoldo O'Donnell dieron tantos días de gloria á la Patria, con los que V. estuvo también, y no con los que hoy le llaman su amigo y siempre lo fueron de la reacción, con eos no estoy yo, antiguo D. Pascual, y abrigo el convencimiento de que aplicando el refrán dñ que desahúes es mudar de parecer, V. estará con los que siempre estuve antes de mitich; y para entonces le ofrecio de nuevo un cordial abrazo su afectísimo amigo,

EL LOCO.

El que será una solennidad literaria y artística el beneficio del Señor Delgado, nos consta tanto como al "Diario" y ya tenemos algo anuncio en este sentido; el que sea autor dñ después que el de Espantaleon, pronto lo sabrémos.

En Madrid se ha satisfecho de un modo extraordinario los efectos del huracán del dia 14: a nuestra huerta, según "El Diario", ha causado graves perjuicios en algunas viviendas de reciente construcción.

Hemos recibido las listas electorales de Murcia.

Nos consta que se ha resuelto favorablemente, por la Administración económica, una solicitud pidiendo la baja de la contribución correspondiente a casas que derribó la intendencia y que no han podido ser levantadas de nuevo, por pertenecer á los muchos á quienes no han llegado los dones de la caridad, sin embargo de que estos alcancen para obras públicas que á ellos directamente no les interesa.

Ayer tarde celebró junta ordinaria la del Entierro de la Sardina y en ésta quedó atendido, en definitiva, que en la próxima semana tendrá lugar el primer beneficio de los que ha ofrecido la empresa del Teatro-Circo, el cual será fuerte de abono, y de todas otras concierto, respectando las localidades para poder tomarlas á precio de taquilla, hasta las 12 dñ dia.

La función se compuso de la preciosa zarzuela "Luz y Sombra" cuya autora es de nuestro paisano Fernández Caballero, y del aproposito "Habrá entierro", escrito por nuestro amigo don Juan Antonio Soriano, el cual fue leído ayer tarde y obtuvo una aprobación general y altamente satisfactoria para el señor Soriano; también casi quedó ayer hecho el reparto de papeles y orillas algunas otras dificultades para la ejecución dñ esta obra que esperamos ha de agradár.

La noche del beneficio, precederá la función una mascarada para publicar el parte, a la cual contribuye la Junta con las dos músicas y 100 luces, pudiendo agregar todos ciudadanos gustar tomar parte en ella.

La junta tomó otros acuerdos para allegar fondos y para otros extremos del encargo que tiene.

En el Teatro de Roma se estrena esta noche otra de las grandiosas concepciones de Echegaray, "Lo que no puede decirse".

En el Circo se repite esta noche "Dós huérfanos".

Anoche alcanzaron un triunfo extraordinario en Roma el señor Delgado y la señora Cirera en la interpretación de Pablo y Magdalena, de "Comedia y como acaba", obra que obtuvo dñ desempeño tan acertado como merecía el nombre de su autor señor Echegaray. Los aplausos y los bravos fueron con entusiasmo de los palcos, plateas y butacas, levantándose muchos para tributar este homenaje al talento de los intérpretes y á la obra que les inspiraba.

Hoy se rectifica á si propio nuestro amigo el correspondiente de "El Diario" diciendo que la Junta nacional de Senadores y Diputados no se reunirá hasta que hayan emitido dictámen los ingenieros que recorren las tres provincias inundadas.

"El Diario" recuerda hoy oportunamente

mentre una negativa de un Gobernador, que recibieron su director y el señor Almazán cuando fueron a pedirle premio; y lo hace con motivo de la atenta oferta de otro para los Juegos florales de este año, hecha por nuestro Prelado. Entre el interés que dñ aquella autoridad inspiraban las cosas de Murcia y el que anima á nuestro Prelado no puede establecerse comparación.

La carta que en última hora publicamos anteayer, era de un amigo nuestro de Cartagena, y no de Murcia como algunos han creido. Conste que en la vecina ciudad tenemos muchos y buenos á los que debemos señalar.

Parece que ha sido nombrado para ocupar la vacante en el Cabildo Catedral, el Sr. D. José Cánovas y Casanova, que dejará vacante el cargo de maestro sacerdote en la Catedral de Oviedo:

Por el Juzgado de primera instancia de La Unión se publicó una larga lista de alhajas que han sido frotadas, encargando la detención de las personas en cuyo poder se hallaren:

Por fin: ya era hora. Ayer recibimos el cartel anunciando la variación de horas deseada para los tristes ascendentes y descendentes. Sin perjuicio de publicarlo detallado, adelantaremos hoy las siguientes noticias.

El tren-correo de Madrid llegará á nuestra estación, desde el dia 25 del actual, á las 9 y 47, y partirá para Cartagena á las 9 y 57, á donde llegará á las 12 y 1.

El tren-correo ascendente de Cartagena saldrá de aquella ciudad á las 12 y 56, y llegará á nuestra estación á las 3 y 5; partiendo para Madrid á las 3 y 15.

El tren mixto descendente, que sale de Madrid á las 10 y 45 de la mañana, llegará á Murcia á las 5 y 55 de la siguiente, partiendo para Cartagena á las 6 y 50 en donde terminará su marcha á las 9 y 45.

El tren mixto ascendente, que saldrá de Cartagena á las 4 y 45 de la tarde, llegará á Murcia á las 9 y 57, y partirá para Madrid á las 7 y 29, y terminará su viaje en Madrid á las 4 y 20 de la tarde siguiente.

El tren mixto corto saldrá de Murcia á las 6 de la tarde y llegará á Cartagena á las 9 y 10.

El tren mixto corto ascendente, saldrá de Cartagena á las 7 y 40 de la mañana, y llegará á Murcia á las 5 y 55 de la siguiente, partiendo para Cartagena á las 6 de la tarde y llegará á Cartagena á las 9 y 45.

El tren mixto corto ascendente, saldrá de Cartagena á las 7 y 40 de la tarde, y llegará á Murcia á las 5 y 55 de la siguiente, partiendo para Cartagena á las 6 de la tarde y llegará á Cartagena á las 9 y 45.

La función se compuso de la preciosa zarzuela "Luz y Sombra" cuya autora es de nuestro paisano Fernández Caballero, y del aproposito "Habrá entierro", escrito por nuestro amigo don Juan Antonio Soriano, el cual fue leído ayer tarde y obtuvo una aprobación general y altamente satisfactoria para el señor Soriano; también casi quedó ayer hecho el reparto de papeles y orillas algunas otras dificultades para la ejecución dñ esta obra que esperamos ha de agradár.

Están en ensayo las obras destinadas al beneficio del eminente actor señor Delgado.

Anoche recibió muchas muestras de elogiado aprecio que se ha conquistado la apreciable primera tiple Sra. Martínez: Flores en abundancia alzaron la escena del Teatro-Circo, coronó y algo mas la dedicaron sus apasionados. La función fue breve por las horas y por su desempeño:

Al Sr. Molina, actual impresor del Boletín oficial y confidencial del ministerio, recomendamos las siguientes líneas de su amigo "El Noticiero", á quien ha favorecido con impresión de esas listas "non publicadas". Dice así:

"Todavía no se han publicado las listas electorales conforme á lo dispuesto por la ley del 28 de Diciembre de 1878.

"Parece que LA PAZ no es este año tan boleadora como lo era en los anteriores; esta observación la hizo anoche un amigo nuestro á quien nosotros le contestamos:

"Qué quiere, V., cuando el "Boletín" se hacia por mí y tantas personas y se arruinaba su editor, le tiraban de las piernas por caridad, hoy que se hace por CINCO MIL pesetas ni se cuestionan las líneas ni se miran las hojas ni se recuerda el pliego de condiciones, verdad que aquel editor no era fusionista.

"El público salió altamente satisfecho y la Sra. Martínez debe estarlo

—Cosas de LA PAZ, dijo nuestro amigo.

—Lo que va de ayer á hoy.—Contestamos nosotros.

Si LA PAZ calla no es porque déda favorés, es porque bastante la molestan "El Noticiero" y otros cuando defendía el cumplimiento del contrato, sagrado siempre, pues para eso se busca y acepta.

Mañana se dará cuenta al Ayuntamiento del informe sobre una proposición encaminada al cumplimiento del art. 38 de la Ley Municipal, en el cual ha sido ponente el señor Díaz Casado.

El cordeo, Sr. Gobernador, sigue perjudicando con su atrasado retiro.

No estamos conformes con "El Noticiero" en que el Sr. Fuente tiene motivos para no pertenecer á la Junta de los Juegos Florales, pues por diferentes personas, en juntas, y de distintos modos, se ha tratado de borrar los resentimientos que tuvieron, y estos han pedido mas que los buenas deseos; la amistad, la simpatía y otras circunstancias de los que aprecian al Sr. Fuente y reconocen y estiman en lo que valen sus buenas y especialmente cualidades.

## VARIEDADES.

## LA SEMANA.

Empezó la semana con nubarrones y rocas de confianza; no se por que todo el mundo había creído posible la caída del gobierno, había por esas calles unas diras de regocijo y alegría que daba gusto de verlas.

Mas poco á poco ha ido disipándose todo y hoy apenas si existe alguno incierto que crea posible la caída de D. Antonio.

Parece que estos viejos hidalgos que han corrido, se han llevado toda la esperanza, y han vuelto ha dejar las cosas en el mismo estado en que estaban hace algún tiempo.

Como ha de ser, paciencia, mientras nos entretenemos en las fiestas de calle, en las funciones de iglesia, y en los teatros; la vida así tampoco es muy mala.

Anoche fué el benef

## SECRETARIAS DE AYUNTAMIENTO.

### DOS ARTICULOS DE LA LEY MUNICIPAL.

Todos los momentos nos parecen buenas para poner de manifiesto ante la opinión pública la situación anómala en que viven los secretarios de Ayuntamiento; pero el actual lo es en sumo grado, habida consideración a la circunstancia de haberse inaugurado en estos días las tareas legislativas de las Cortes y coincidir esto con un movimiento de aquella opinión y de la prensa periódica en demanda de urgentísimas reformas que, poniendo término a males conocidos, arrojen en el seno de la Administración municipal el fecundo germe de su ulterior mejoramiento.

De tal suerte se ha generalizado el conocimiento de este mal, que por todas partes surgen excitaciones al Gobierno y a los representantes de la nación para que de una manera decidida, sin levantar mala fe, venciendo obstáculos y pre-occupaciones y ruinas, se haga al fin cuanto sea necesario para poner la clase de secretarios municipales en condiciones de seguridad, independencia y aptitud bastantes a garantizar a los pueblos la difícil gestión de sus múltiples intereses.

Nunca, como ahora, se ha escrito tanto sobre el particular; la prensa de Madrid y la de provincias ha cooperado dignamente en la obra, lanzando a todos los vientos excepcionales artículos, luminosas disertaciones, y hasta verdaderos proyectos de ley que, aquilatados en la experiencia de unos, en la ilustración de otros y en el patriótico sentimiento de todos, merecen, a no dudarlo, que en ellos se fije la atención del Senado y del Congreso, e igualmente la del Gobierno.

A este mismo fin ha dirigido este diario, en diferentes ocasiones los trabajos que han visto la luz en sus columnas, tan modestos, sí, como se quieran, pero que nos han proporcionado la satisfacción de que los reproducen otros colegas en las "suyas", dispensándonos con ello un honor que agradecemos de todo corazón; y perseverando en el mismo afán, y para que se vea con qué fuerza de razón se aspira por todos, que se establezca sobre mejores bases el porvenir de esta clase de funcionarios, apuntaremos hoy algunas brevissimas observaciones a que se presta la lectura de los artículos 123 y 124 de la vigente ley municipal, que corresponden con los 116 y 118 de la orgánica de 1870.

Según el texto del primero, para ser secretario se necesita ser español, mayor de edad, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y poseer los conocimientos de la instrucción primaria. Con arreglo al segundo, las obligaciones de los secretarios de Ayuntamientos son:

1. Asistir sin voz ni voto a todas las sesiones del cuerpo municipal para darle cuenta de la correspondencia y de los expedientes en la forma y orden que el presidente se lo prevea.
2. Redactar el acta de cada sesión; leírla al principio en la siguiente, y aprobadla que sea, hacerla trascibir fielmente en el libro destinado al efecto, cuidando de recoger las firmas, como prueba, al art. 102, y estampando la suya entera en el lugar correspondiente.
3. Preñar los expedientes para los trabajos de las comisiones y la resolución del Ayuntamiento.
4. Anotar bajo su firma en cada expediente la resolución del Ayuntamiento.
5. Extender las minutas de los acuerdos y resoluciones del cuerpo municipal y de las comisiones en su caso.
6. Preparar los expedientes, anotar las resoluciones y extender las minutas de los acuerdos del alcalde, cuando no hubiera secretario especial al efecto.
7. Certificar todos los actos oficiales del Cuerpo municipal y del alcalde donde no hubiera secretario especial, y expedir las certificaciones á que hubiere lugar.
8. Dirigir y vigilar á los empleados de la secretaría de que es jefe.
9. Auxiliar á las juntas periciales, sin retribución especial, en la confección de amillamientos y repartos.
10. Cualquier otro encargo que las leyes le atribuyan ó el Ayuntamiento le confiere dentro de la esfera y objeto de su empleo.

Como se ve por los artículos copiados, no cabe explicación satisfactoria respecto de la insignificancia de conocimientos que por el primero de ellos se exige a los que aspiran a ejercer tan importante cargo y el inmenso cúmulo de obligaciones que el segundo les impone; mas la desproporción acusa desde luego deficiencias en el precepto del legislador, y tras en pos de si, como consecuencia ineludible, una serie interminable de conflictos para los mismos Ayuntamientos, que luchan en vano por la regularización de los servicios que la ley les tiene encomendados; luego hay también desde este particular punto de vista un motivo más para justificar la necesidad de la reforma que se pretende.

Pensar que son suficientes los meros conocimientos de la instrucción primaria, ya sea elemental, ya superior, para poder colocarse al frente de cualquier secretaría municipal, aún en población de corto vecindario, hoy que la esfera de acción de los municipios se ha agrandado considerablemente, y el secretario necesita saber algo de Geografía y algo de Historia, un poco de Estadística, algo más de contabilidad, nociones de Derecho administrativo en sus diversas ramas, Economía política y aun procedimientos burocráticos, es sencillamente pensar en lo imposible.

Pero hemos dicho mal; pensar en esto, que es realidad tristísima, ha de ser pensar en algo que cambie y mejore la situación de las cosas; discurrir sobre lo presente y ver sus defectos, hijos quizás del tiempo, pone en camino de corregirlos para el porvenir, que es, en último resultado, a lo que indudablemente llegaremos en breve, si este clamor de la opinión tiene en ciertas regiones la debida resonancia.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

Sincerando La Política la conducta de los liberales-conservadores, y rechazando los cargos que les dirigen con motivo de la discusión del Mensaje, dice que ningun Gobierno ha podido ser responsable, ni legal, ni moralmente, de los actos de inmoraltad que particulares o empleados puedan haber cometido en esta o la otra dependencia, durante su Administración, y que ningun Gobierno ha podido tener ni ha tenido jamás la idea de apoyarse en la inmoraltad, en el faciquismo y en los fraudes, para sostenerse en el Poder.

Aconseja, por tanto, a las oposiciones que levanten un poco más la mira en los ataques y que huyan de esta clase de vulgaridades.

El Cronista y El Diario Español se ocupan también de la discusión del Mensaje.

La Epoca, escribiendo sobre la soledad en que se halla El Siglo Futuro, que ha perdido el prestigio entre los verdaderos católicos desde que en dos distintas ocasiones nuestro respetable prelado, el señor Cardenal Arzobispo de Toledo, se ha visto obligado a reducirlo al silencio, dice que dicho diario promiscúa la religión con la política, busca distingos para maltratar a La Fe y conservar la dictadura, se burla de los católicos firmantes de la felicitación a monseñor Freppel, entre ellos los Sres. Ortí y Lara y D. Vicente Lafuente, y es poco respetuoso con toda clase de autoridades.

Sobre la construcción de barrios de obreros, asunto de que nosotros nos hemos ocupado con alguna frecuencia, publica un largo artículo El Tiempo, en el cual se opone á tal proyecto, fundándose en que el pobre, á solas con su miseria, vería en el fausto del rico un insulto á su necesidad, un estímulo á su ira; entrarian las locas comparaciones entre lo necesario y lo superfluo, y el rico, por su parte, juzgando á los menesterosos nada más que por la saña de que les veía posados, los tendría por un mal digno de correctivo á toda costa.

Cita, en comprobación de su aserto, lo que sucedía en los barrios extremos de Madrid, y recuerda lo expuesto que era aventurarse una persona con levita en los barrios de Maravillas, San Antón, Lavapiés ó el Rastro; añadiendo que si ahora ésto no sucede es porque la carestía de las habitaciones ha hecho en gran parte retirar lejos aquellas clases.

Según el colega, el pobre y el rico sa-

ben vivir juntos, porque se necesitan mutuamente. La Correspondencia Ilustrada trata del caciquismo.

El Correo hace un estudio histórico-económico sobre la sal comuna.

Preciso es, dice, no perder de vista que el recargo de la sal, de cualquier modo que sea, pasa principalmente sobre la clase pobre, y tiene predominantemente a la agricultura, por lo cual podemos repetir las palabras de Lamartine en la Cámara francesa: «Nada prueba el Gobierno con decir que este impuesto le permite llenar el vacío que dejaría al Tesoro el presupuesto, mientras no pruebe que es mayor el que en definitiva resultará por haber privado á ciertas industrias de ese producto. Lo único cierto que recogera el Gobierno con este proyecto, sería murmullos, reclinaciones, desafeciones y maldiciones sin cuento».

La Gaceta Universal se dedica a elogiar el discurso del Sr. González (D. Venancio) haciendo como al colega El Constitucional Español.

El Féno sigue ocupándose de la consabida felicitación a monseñor Freppel.

Le M. se congratula de los consuelos que recibe el Pontífice Romano al ver que los cismáticos se acercan á Roma; que los orientales se postan á sus pies y como dócil rebaño agrupado en torno de su pastor, en el depositan toda su confianza.

La Prensa Moderna supone que al país nada le interesa la lucha entre conservadores y fusionistas; pero su correligionario El Demócrata excita en cambio á los últimos á que acaben de una vez de poner de acuerdo sus actos con sus palabras y sus predicciones con su conducta, completando su pensamiento y terminando el juicio que anticipa sobre la política gobernante.

Nada menos que toda su primera plana dedica El Figaro á insertar una carta en que se narran las aparijuras que sufre el Banco Español de la Hispania.

Entre los periódicos de la mañana encontramos El Conservador, que se ocupa de la cuestión financiera, haciendo cargo con tal motivo de la declaración hecha ayer, tarde por el señor ministro de Hacienda respecto de que hay fondos para, sin necesidad de operaciones de crédito, ocurrir el pago del aumento de cuarto y medio por ciento efectuado á efecto también en España, en donde las Deudas del Estado á partir del 1. de Enero de 1882, después de cuya fecha, y en cumplimiento exacto de la ley de 1876, se convocaría á los tenedores para acordar los aumentos sucesivos, que pueden ser en renta, aunque condonando el de Intereses.

Sobre igual asunto discurrió La Integración de la Patria.

El Siglo acude á sus amigos los fusionistas que abrevian todo lo posible la discusión del Mensaje, y ruega á los que tienen que hacer preguntas, interpelaciones, etc., que las aplacen para después y no desfören la campaña que hay que emprender, á fin de despejar incógnitas y de que la política tome rumbos claros y precisos.

El delicado asunto de la régimen prerogativa es objeto de El Pabellón Nacional.

El Mundo Político escribe su artículo octavo sobre el laicismo, calificando de negacion de la verdad la bondad de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

La Mañana se pregunta por qué se han suprimido los comentarios á los discursos que pronuncian los diputados y está de acuerdo con animado el salón de Conferencias; y ella misma se contesta que la opinión pública se prepara para grandes emociones y espera actos que se realizarán en el salón de sesiones, que luego reunirán este el silencio y se animará aquél comentándose con libertad ciertos sucesos.

La Iberia entiende que el señor ministro de Hacienda no es consciente y añade: ofreció perseguir á los defraudadores de la fortuna nacional, y nunca ha habido tantos como ahora, sin que las sentencias condenatorias parezcan; ofreció, según costumbre establecida de los Gobiernos conservadores, mejorar la situación del clero, suprimiendo el ridículo donativo, y no lo ha cumplido; prometió rebajar el descuento á los que perciben sus haberes del Estado, y todavía no ha pasado de promesa; los contribuyentes

siguen tan vejados como antaño; esperando otro huevo tributo.

Dijo que cumpliría religiosamente los compromisos contraídos con los republicanos, y la sesión de ayer revistió bien á las claras comb. los piensa cumplir, y por fin, la actividad ha sido reclamada y ofrecida multitud de veces, y en la Denda, aparecen resguardados le subastas falsas, por no haberse formalizado en tres años operaciones que después hemos visto ultimadas en quince días, en la dirección de Propiedades continúan los cincuenta y tantos mil expedientes sin despachar, y

ayer, sinar más brios, un periódico

nuncia el hecho de hallarse pendientes del despacho del ministro, casi de su firma, un número considerable de asuntos.

La Discusión cree que el partido fusinista, en la actitud en que se ha colocado, es un motivo de justa desconfianza para los conservadores, objeto de censura para los demócratas, inagotable fuente de perjuicios para el país.

El Globo muestra su impaciencia porque no se trata en las Cortes la cuestión de las rifas.

El Imparcial describe la sesión de Cortes, y el mismo asunto trata El Día.

El Liberal aconseja á los partidos gobernantes que se revistan de patriotismo y reconozcan como la mejor doctrina la libertad absoluta del voto electoral sin mistificaciones.

En algunas líneas francesas de ferrocarriles, entre ellas la da cintura de París, se usa hace tres años un freno que detiene los trenes á gran velocidad en menos de 50 metros de distancia.

Funciona por medio del aire comprimido en una bomba paralela á la caldera de la máquina y en comunicación con las ruedas de los waggons.

Dentro de breves días se ensayarán en la línea del Norte de Francia otro freno eléctrico, que, según dicen sus autores MM. Segombt y Caron, parará los trenes casi en el acto, marchando á la velocidad máxima, sin producir sacudimientos alguno.

El prodigioso aumento de líneas ferreas y las sensibles desgracias que frecuentemente se ocasionan por choques terribles, obliga á los hombres de ciencia á buscar los medios de seguridad convenientes que eviten catástrofes sin meollo de la rápida y creciente circulación de los trenes. Es de esperar que, merced á ensayos de inventos de todo género, se consiga al fin lo que es una utilidad inquestionable.

Mucho nos complacería que se mejantes ensayos se llevasen á efecto también en España, en donde las carreteras tan sensibles, siniestras á consecuencia del poco tacto de ciertas empresas, que no sabemos indemnizan á las familias de los fallecidos ó heridos, como sucede en todas las potencias.

Pero como en este país todo se dejá para la última hora, esta siemprev llega tarde y con daño.

La Iberia toma pretexto para censurar al Gobierno en el hecho ocurrido con motivo de la persecución de los bandidos de Giraudix, de que ha resultado la muerte de uno de los guardias civiles, y afirma que aquellos son más hábiles que estos.

A esta habilidad de La Iberia contesta nuestro colega El Correo Militar de la siguiente manera:

La persecución de malhechores es sumamente delicia á cuau lo encuentran estos gran protección y á veces se jura abrigo entre las gentes de la localidad donde han establecido su quartel general.

La Guardia civil los persigue sin cesar, la Guerra civil los extermina; pero entre tanto, á nadie debe extrañar que, preparando hábiles emboscadas, para las cuales todo les favorece, hagan víctima de ellas á los veteranos soldados encargados de su persecución.

La mejor prueba de que la Guardia civil les va á los alcances son esas desgracias ocurridas; pero no siempre se juega con igual suerte, y la de esos bandidos que quebrará al fin. Con más agrado hubiéramos visto una recomendación de La Iberia en pro de las familias de esos guardias que han perdidó en defensa del orden y de la propiedad.

En prestigio de la benemérita Guardia civil desearemos que al juzgar determinados actos, se prescinda de toda idea política, y se juzgue de todo lo que no sea el mérito y la enaltecida por sus relevantes méritos, heróicos hechos y grande abnegación.

No obstante, como los propósitos de la prensa son los de manifestar aquello que se han hecho, por no relacionarlos con el espíritu de la verdad, se cometió.

Creemos que los instrumentos que sirvieron para cometer un crimen, deben inutilizarse tan pronto lo siguiente, en que se refleja el como se dice en los procesos sentencia firmé en Guadix.

Nuestro colega dice así:

«Es indescriptible el terror que reina en Guadix. Al oscurecer todo el mundo se encastilla en su domicilio, atráncanse las plazas y no se ve un alma por la vía pública. Los labradores que tienen propiedades en las afueras de la población las han abandonado por completo; ninguno se atreve á salir á la campiña. Tal es el terror que producen los célebres bandoleros.

Si no bastan las fuerzas que se tienen apostadas en aquella localidad, diríjanse más y exterminense para siempre los enemigos del soñado público.

Ayer tarde se reunió la comisión de Gobierno interior del Congreso para tratar del nombramiento de oficial mayor, habiendo acordado dar el ascenso de escala á todos los empleados, en virtud de lo cual ocupará el Sr. Bailes la vacante del señor Castro.

La conducta observada por la comisión de Gobierno interior del Congreso es digna de singular aplauso, y mucho nos complacería que en todos los departamentos y centros oficiales, al ocurrir vacantes, se corrieran las escalas, para principiar de este modo á estirpar el favoritismo, una de las más perniciosas gangrenas que devoran los Gobiernos.

Nuestro ilustrado colega el Diario de Avisos de Zaragoza, con elevación de criterio digna de todo encomio, no sólo deja de oponerse al proyecto de ferro-carril á Francia por Roncal, sino que elocuentemente excita á navarros, catalanes y aragoneses para que, unidos, contribuyan á dar la última batalla á los obstáculos tradicionales, y no siempre desinteresados, que, á nombre de la defensa nacional, se oponen á todos los nuevos proyectos de ferro-carriles á Francia.

Crear el estimable colega zaragozano que de ésta suerte, y no formando antagonismos locales, merecerán simpatías á la opinión pública los iniciadores y propagandistas del ferro-carril de Canfranc.

En el discurso que ayer pronunció el Sr. Villaverde, contestando al Sr. D. Venancio Gonzalez, no se ha hecho más que comparar presupuestos antiguos con los que ha presentado el partido que rige los destinos del país, para sacar la consecuencia que los que van á de batirse próximamente llenan todas las necesidades y quizás alivian la suerte de los contribuyentes.

Mucho nos complacería que por fin las clases productoras tuvieran un motivo de regocijo al experimentar el consiguiente alivio en los impuestos, pero mucho nos sorprendería la medida cuando hemos leído en algún periódico que el señor ministro de Hacienda pensaba aumentar en determinadas localidades los impuestos, á fin de subvenir los gastos durante el año económico. Sea de ello todo lo que quiera, lo cierto y positivo es que, del discurso del Sr. Villaverde, se desprende una agradable esperanza que deseariamos ver plenamente practicada.

Nuestro apreciable colega La Iberia, con motivo de haber publicado en juzgado cierto anuncio en que se saca á pública subasta la navaja de un homicida que con ella causó la muerte á un hermano suyo y heririó á la mujer de éste, cuya navaja ha sido tasada en cincuenta centimos de peseta, censura y ridiculiza semejante venta.

Nos parece que tales subastas deben suprimirse, no sólo porque el anunciarlas cuesta cincuenta veces más que el valor del objeto que pretende venderse, sino porque repugna que los tribunales vendan los instrumentos con que los asesinos y homicidas perpetraron sus odiosos y abominables crímenes, pues no menos horror debe causar el delito, que las armas con que se cometió.

Creemos que los instrumentos que sirvieron para cometer un crimen deben inutilizarse tan pronto lo siguiente, en que se refleja el como se dice en los procesos sentencia firmé en Guadix.

Oyó ayer tarde un periódico ha+ shion de títulos y resúdos para conve+ brar en el Salón de Conferencias de+ tiblos en inscripciones nominativas, pese+ una próxima subasta para el servi+ cicio de vapores-correos a las islas+ Marianas y Filipinas.

En cuanto nos consta, el Sr. González (D. Venancio) entra+ en el salón y usa de la palabra para decir que espera el discurso del señor ministro de Hacienda, y así podrá hacerse luego a la vez del discurso pronunciado por el Sr. Villaverde.

El ministro de Hacienda (Sr. Cosme+ González) usa de la palabra.

Empieza estableciendo la verdad de los hechos en cuanto al incidente, surgido por la ausencia del Sr. González (D. Venancio), y demuestra que no ha faltado a su palabra, ni errores aún al Reglamento.

El Sr. Rico pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. Presidente a la pregunta.

En Valdepeñas se han vendido en la

última semana 13.000 arrobas de finto,

en el presidente del Consejo de ministros si+ su mayor parte nuevo. Los precios que

actualmente pasan en esta plaza, son:

tinto de primera clase a 15-50 rs. arroba,

y blanco a 12.

En Daimiel y Manzanares sigue la

sacra, tanto con destino a Madrid como

para el extranjero.

Los propietarios de Toledo, especialmente

en los pueblos de Ocaña, Villarubia y Nöblejas, no quieren aceptar las

proposiciones que les hacen tanto los co-

misionados franceses como los de Santan-

dor, que en gran número recorren aque-

llas comarcas. Días pasados ofrecieron

comprar algunas partidas en Ocaña a 10

reales, condición que no fue aceptada por

los franceses, como tampoco aceptaron

otra en Villarubia a un comisionado san-

tanderino, que propuso pagar a 12 rea-

les.

También la provincia de Valladolid sufre

alguna paralización en el negocio,

pues en bodegas como la de la Sección y

otras de igual importancia, no se hacen

ventas, ni grandes ni pequeñas.

En Dueñas, que hace quince días el

precio corriente era de 10 rs., hoy ya se

habla de una partida pagada a 12 reales,

con la condición de entregar la mitad de

su importe al contado y el resto a fin de

marzo, con la facultad al comprador de

tener los vinos en las bodegas del vende-

dor hasta la proximidad o sea.

En Tariego, que empezó a vender a

6 rs., hoy se vende a 11 cantares de 16

litros. Lo mismo sucede en toda la pro-

vincia.

Las ventas son todas con destino a

Francia, teniendo poca importancia las

que se hacen para la Península, que se

pagan sobre 13 reales siendo buenas cla-

sas.

El señor ministro de Hacienda, reanu-

do su discurso, manifestando que no ha

fracasado la gestión financiera como ase-

guró el Sr. González, puesto que ha ren-

egado crédito en el extranjero y en Es-

paña de 4.750 cantares a 7 reales.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de diputado el Sr. Cisneros, y el señor secretario anuncia que

ingresa en la segunda sección.

El Sr. Arminan pide que se rectifique

un error de redacción en el Diario de las

Sesiones.

(Ocupa el banquillo los ministros de

Gobernación y de Hacienda.)

El Sr. Cenat: He leído en La Corre-

spondencia de España un artículo tomado de

otro periódico, en que se refieren escandalosos abusos cometidos por el juez de

primera instancia del distrito de Villa-

franca del Vierzo, y declaro que estos he-

chos son ciertos, y que hay un recurso

de resolución interpuesto contra ese juez,

el cual deseo que reclame el señor mi-

nistro de Gracia y Justicia, que lo exa-

mine y que resuelva en justicia, y sobre

el cuento anuncio para su día una in-

terpretación.

El señor ministro de la Gobernación:

Llamé la atención al Congreso sobre el

artículo mencionado, y que el

señor Cenat, diputado de oposición, anuncia

una interpretación que implica la peti-

ción de que sea destituido un juez de pri-

mera instancia, porque tiene parentajes o

están los cosecheros.

En Anguisciana, que hasta ahora las

ventas habían sido escasas, en la última

semana se han vendido al comisionado

el señor García unas 2.000 cataras, entre

14 y 18 rs., según clase.

En muchas bodegas de la Rioja alavesa

las existencias son muy reducidas, es-

pecialmente en general los cosecheros poco dis-

ponen a poder sus caldos, pues confían

en tener precios más elevados. En Lan-

zón, seguidamente dice nuestro corresponsal,

el vino nuevo vendido se calcula en

12.000 cataras, cedido desde 11 a 14

reales.

De Navarra sabemos que la animación

es extraordinaria en casi todos los mer-

cados, aun en aquellos donde hace poco

era grande la inquietud, por dar salida

al vino encerrado.

En Peralta se han hecho 3.000 canta-

ros, en Fuentes 4.000, y 800 en Eunes,

todo a 12 rs.

Máñeru ha vendido 1.500 cataras del

año pasado a 14 rs., y 2.800 de este a

11-50 y 12 rs.

En Cascante es grande también el mo-

vimiento, y se ajustan partidas de im-

portancia, pagándose desde 11 a 12

reales.

En el Campo de Cariñena ha empezado

la saca, habiéndose vendido en Encina-

corba una partida de 600 alquices desde

30 a 37 pesetas; en Paniza otra de 400

a 35.

En Rincón son ya muy pocas las ventas

que pueden hacerse por estar ya casi

todo ajustado, y se teme no quede para

el consumo.

En las grandes bodegas de Jumilla y

Yecla (Murcia) las existencias son de

consideración; no obstante, los compra-

dores se presentan con alguna trascuen-

cia, pagándose el vino nuevo de 20

reales.

En la provincia de Huelva, y especial-

mente en el Condado de Niebla, no se

ha vendido solamente Moguer.

En Palos se han ajustado las arrobas

que se han vendido.

En el Salón de Conferencias de

el Banco Azul, en el cual se encuentra todo el Gobierno,

se ha celebrado una reunión.

El Sr. González (D. Venancio) entra+

en el salón y usa de la palabra para decir

que espera el discurso del señor mi-

nistro de Hacienda, y así podrá hacerse

luego a la vez del discurso pronunciado

por el Sr. Villaverde.

El ministro de Hacienda (Sr. Cosme+

González) usa de la palabra.

Empieza estableciendo la verdad de los hechos en cuanto al incidente, surgido

por la ausencia del Sr. González (D. Venancio), y demuestra que no ha faltado a su palabra, ni errores aún al Reglamento.

El Sr. Rico pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. Presidente a la pregunta.

En Valdepeñas se han vendido en la

última semana 13.000 arrobas de finto,

en el presidente del Consejo de ministros si+ su mayor parte nuevo. Los precios que

actualmente pasan en esta plaza, son:

tinto de primera clase a 15-50 rs. arroba,

y blanco a 12.

En Daimiel y Manzanares sigue la

sacra, tanto con destino a Madrid como

para el extranjero.

Los propietarios de Toledo, especialmente

en los pueblos de Ocaña, Villarubia y Nöblejas, no quieren aceptar las

proposiciones que les hacen tanto los co-

misionados franceses como los de Santan-

dor, que en gran número recorren aque-

llas comarcas. Días pasados ofrecieron

comprar algunas partidas en Ocaña a 10

reales, condición que no fue aceptada por

los franceses, como tampoco aceptaron

otra en Villarubia a un comisionado san-

tanderino, que propuso pagar a 12 rea-

les.

También la provincia de Valladolid sufre

alguna paralización en el negocio,

pues en bodegas como la de la Sección y

otras de igual importancia, no se hacen

ventas, ni grandes ni pequeñas.

En Dueñas, que hace quince días el

precio corriente era de 10 rs., hoy ya se

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

## Almanaque.

Día 17 Enero.	SALIDA	PUNTA
Sol. . . . .	7-15 m	5-7 m.
Luna. . . . .	5-41 t	7-40 m

## Boletín religioso.

Santos.—Lunes: San Antonio ab. y sta. Estefanía.

Jubiles.—Lunes: En las iglesias de religiosas Agustinas y en la parroquia de San Autolín.

Cultos.—En la Iglesia de San Antonio Abad predicará mañana en la función D. Lázaro Herrera.

## Espectáculos.

### TEATRO DE ROMEA.

FUNCIONES PARA HOY 16 DE ENERO DE 1881.

Por la tarde á las 8.—DON JUAN TENORIO.—Por la noche á las 8.—LO QUE NO PUEDE DECIRSE.—LA HIJA DE SU YERNO.

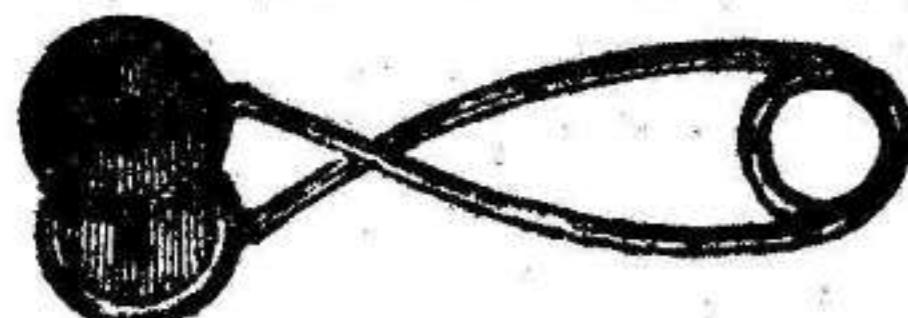
### TEATRO-CIRCO.

Funciones para hoy 16 de Enero de 1881.

Por la tarde á las 8.—PAN Y TOROS.—Por la noche á las 8.—DOS HUERFANAS.

## Anuncios.

### CALLE DE LA FRENERIA, 7.



#### SOLO POR UN MES. REVOLUCIÓN COMERCIAL.

El Sr. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica con un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, á 40 rs. par.

Unice que los vende en esta en este precio, los hay también en gafas de cristal artificial de 5 rs. en adelante.

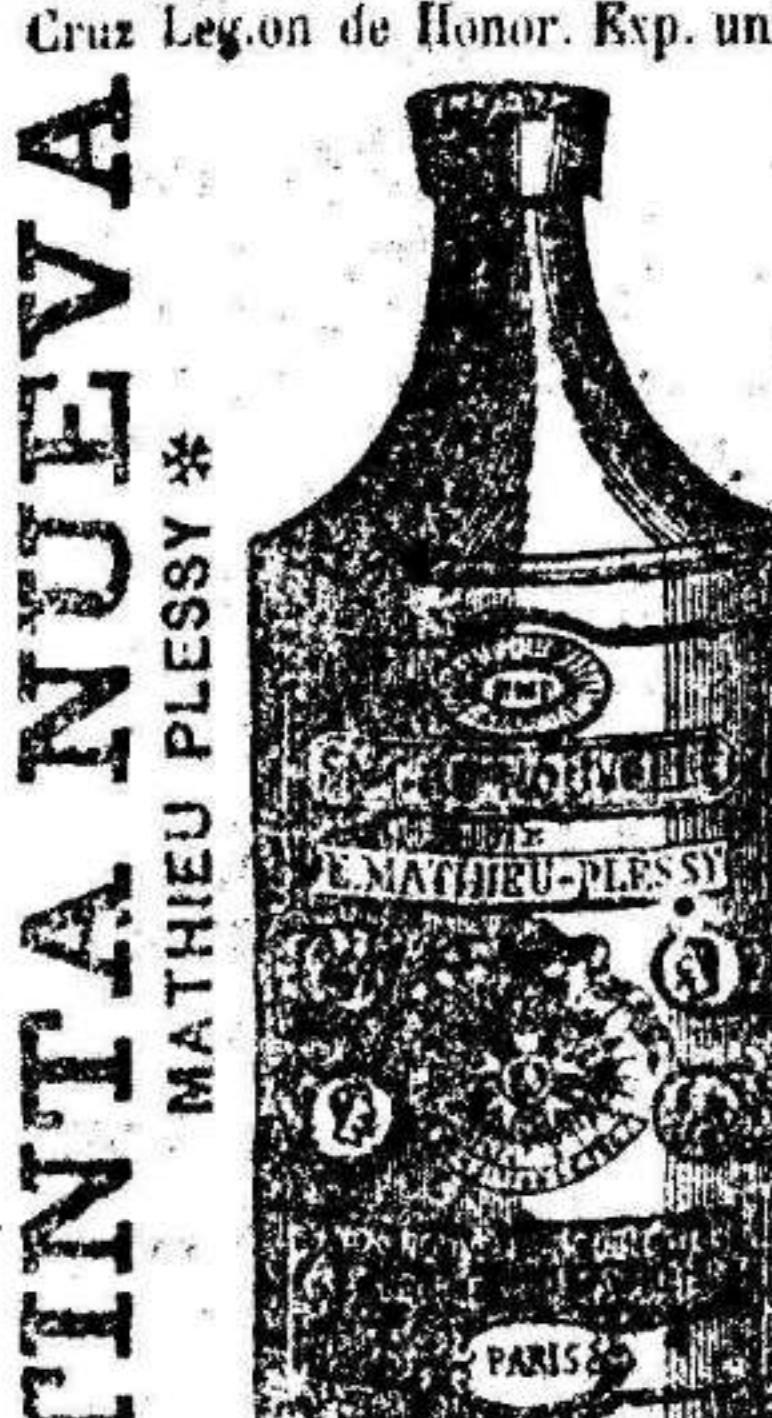
Elegante surtido de armazones de oro, pata y concha, como también de gemelos de teatro y campaña, y en fin, todo el género relativo al óptico, á los precios más reducidos.

86-5

#### NODRIZA.

Maria Belmonte Fuentes, de 22 años, casada, primera vez, leche de siete días, desea criar para su casa. Darán razón en el camino nuevo de Orihuela, ventorrillo de la Polla. 8-3

PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legón de Honor. Exp. univ. 1867.



TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR  
Adoptada por todas las principales administraciones.

### LA PAZ DE MURCIA.

Cupon de Diciembre 1880

Vale por un ejemplar.

### LA CONDESA HORTENSIA

por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs.

### LA PAZ DE MURCIA.

Cupon de Diciembre 1880

Vale por un ejemplar.

### Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formación del amillareimiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Curación de las fiebres intermitentes

POR LAS

### Píldoras Febrífrugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrífrugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Envíando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo doce píldoras de diseño.



Depósitos: En Murcia, Farmacias de Pino y Vvo y del Dr. Lopez

Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# DIARIO DE AVISOS.

eados, se cobra doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## COMPAÑIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la

Exposición Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA  
Y FILADELFIA.

### GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... Calle Mayor, 18 y 20.  
Sucursal... Montera, 8.

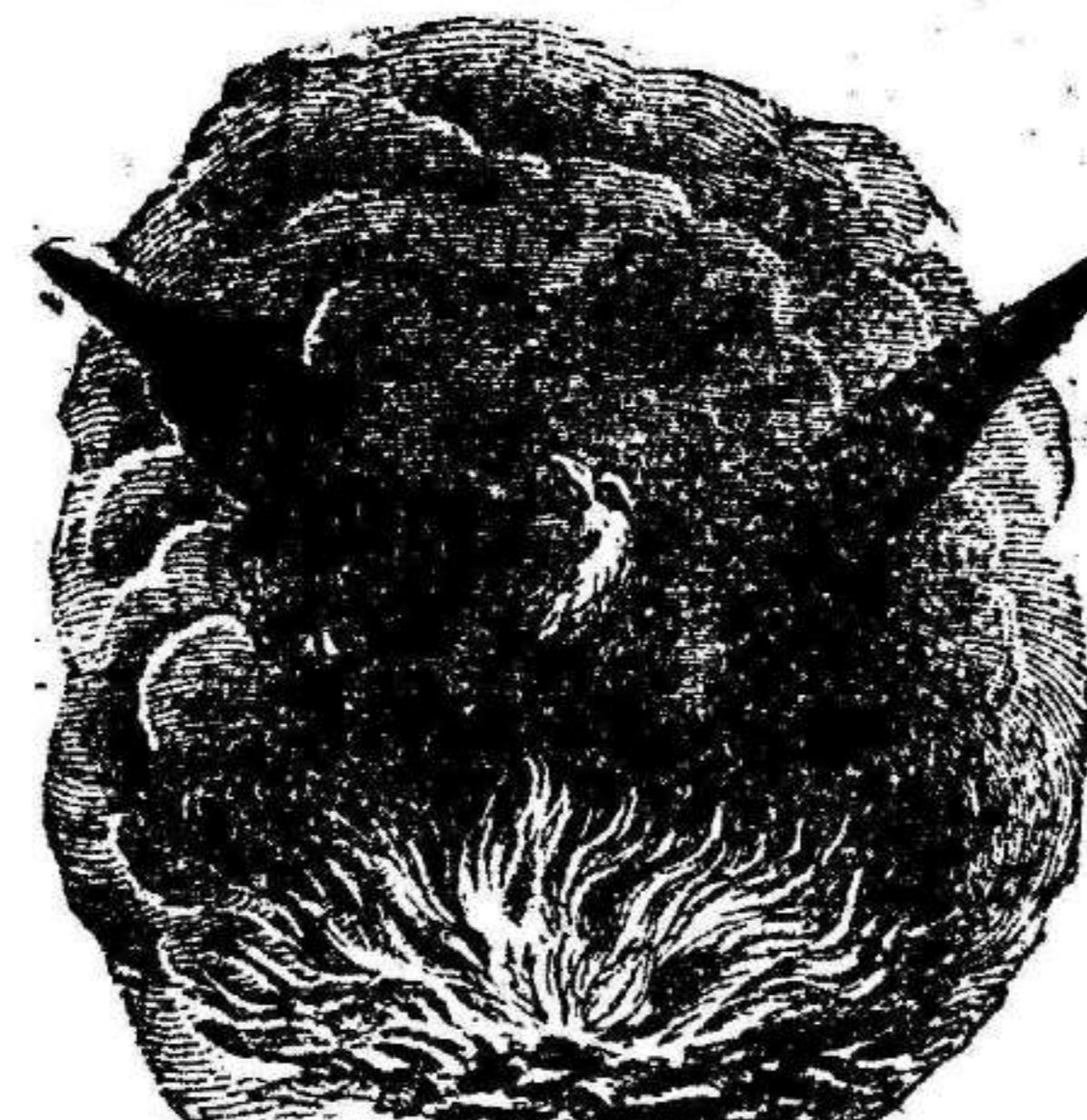
### MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrér hermanos, plaza de S. Juan.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

Gran éxito en París  
**VELOUTINE CH<sup>es</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dándole frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARÍS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Palucherías y tiendas de quincalla  
Desconfiar de las falsificaciones.

### ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



A LAS SEÑORAS,  
Fábrica para COMPRAS Y VENTAS  
al peso por el sistema métrico: se vende  
a 5 céntimos de peseta en el establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES,  
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA  
se venden en el establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5.

### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la  
curación de

Úlceras Inflamadas, Escrufula,

Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol, no es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plazas de San Juan, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE COMERCIO Ma-  
yor y Diario, con papel y cuero, raya-  
do, buena encuadernación, y de mar-  
ca común y marca corona, ecos-  
tómicos, estéticos, etc., establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5.

PARTEJES CALIDAD, Se venden á 10 cénti-  
mos de peseta cada tarjeta de 7 x 11  
centímetros, en el establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5.

PARTEJES CALIDAD, Se venden á 10 cénti-  
mos de peseta cada tarjeta de 7 x 11  
centímetros, en el establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5.

Perfección.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CASILO

SR. S. A. ALLEN,

Invariabilmente devuelto á las Canas su color de  
la juventud, les endulza una vida, una nueva  
energía, y una hermosa y brillante. Su eficacia  
es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el  
color gris del cabello. No es un tinte; su  
propiedad natural es infalible es  
para levar á cabellera.

LA VERDADERA PREPARACIÓN  
SE VENDE SÓLAMENTE ENVUELTA  
EN PAPEL ROSADO.

DISTRIBUIDOR:

114 y 116, Southampton Row, Londres,

INGLATERRA.

Se halla en todas las perfumerías y

Farmacias Inglesas.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

### AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Carlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes de 1881 un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo recomiendan, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscriptores.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id.

La administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administración, Carreras, 12, principal Madrid.—En Murcia, hace los pedidos de suscripción, sin aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## DENTRIFICO DE LOS BEBÉS del DOCTOR

**J.V. BONN**

Para facilitar la salida de los dientes de los niños

(Medalla Exposición París, 1878)

GARANTIZADO SIN OPPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias

nocivas, base general de esta clase de productos.

EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y tratar la encía del bebé

que está bajo la inflamación nerviosa ó irritación de la salidz de los dientes.

NOTA: Véase además el chapado del diente tabaco que considera el

nino después de mojado en el jarabe, y reemplazar con tanto jarabe frío.

El frasco, muy económico, con abertura ancha para introducir el diente en el chupador, está en un bono estuche de cuero: puede llevártelo la madre en el bolso, sin temor de romperle.

PRECIOS: Frasco 13 id.—Chupador 4 id.—Caja con 10 palitos de malvaviso 5 id.

DISTRIBUIDOR: PARÍS, 11, Boulevard Bonne-Nouvelie.

MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

## TOPICO de MILAN

Precio: 6 REALES.

TRATAMIENTO EXTERNO  
Aprobado por los principales Médicos  
de las Academias de Medicina.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias císticas, dolores dolorosos, dolores y síndromes de las brescas, oftalmias, amíosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, picuelas, escrófulas, glandulas, etc.

Superior á todos los Vejigantines, Papel-Sinapismos y Tapia

y que no ejerce, como todos estos topicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la medula espinal y las vías urinarias.

PARIS, 11, GRENNE, Farmacéutico, Distrubidor Central,

deposito en Murcia, D. Lucas Serrano.

## RIFA DEL ASILo